

Fecha: 06-09-2024

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica

Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper Supl.:

Noticia general

Título: LABORATORIO CLINICO IMAGENSALUD SpA 77.120.139-3*

Pág.: 188 Cm2: 726,0

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

DIARIO OFICIAL

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS Núm. 43.944 Viernes 6 de Septiembre de 2024 Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2542639

EXTRACTO

Alberto Ortega Jirón, abogado Notario Público Titular 1ra. Notaría San Fernando, con oficio calle Chillán 620, de esta ciudad, certifico: por escritura de fecha 09-08-2024, ante mí, PRESTACIONES MEDICAS E INVERSIONES ACAM SOCIEDAD ANONIMA y DIEGO FELIPE ROJAS ROJAS, Sanearon, LABORATORIO CLINICO IMAGENSALUD SpA antes LABORATORIO CLINICO IMAGENSALUD LIMITADA, por omitir publicación de extracto de migración a régimen general de la sociedad, según certificado de fecha 08 de marzo del 2021 cuyo extracto indica "EXTRACTO. El Registro de Empresas y Sociedades, domiciliado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 torre 2 piso 11, comuna de Santiago, certifica que, según consta en el Estatuto Actualizado, DIEGO FELIPE ROJAS ROJAS, Rut 6.092.578-7, domiciliado en Aviador Figueroa N°1321 villa Condominio las Palmas, comuna de VILLA ALEMANA, Región de VALPARAISO, PRESTACIONES MEDICAS E INVERSIONES ACAM, Rut 76.772.450-0, domiciliado/a en Genaro Lisboa N°398, comuna de SAN VICENTE T-T, Región del LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS, son socios de una sociedad de responsabilidad limitada, constituida el 28 de enero del 2020, e inscrita en el Registro Electrónico de Empresas y Sociedades. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: LABORATORIO CLINICO IMAGENSALUD LIMITADA. Nombre de Fantasía: IMAGENSALUD LTDA. OBJETO: Actividades de Laboratorio Clínico y Bancos de Sangre, Otros Servicios de Atención de la Salud Humana prestados por empresas, La instalación, desarrollo, administración, dar y tomar en arrendamiento laboratorios clínicos, químicos y banco de sangre; la explotación, en general, de todos los negocios que se relacionan con la industria de productos de laboratorio clínico, químicos, banco de sangre, medicamentos, drogas, equipos, artefactos, elementos, instrumentos, repuestos de laboratorio clínico y médicos, sea mediante la fabricación de dichos productos, sea por medio de la importación, exportación, distribución, venta o reventa de los mismos, o por ejercicio de representaciones de fábricas o comerciantes del giro, como igualmente por la prestación de toda clase de servicios a terceros; la realización para particulares, empresas, organismos, hospitales, clínicas, centros de salud y de gerontología, geriatría, Isapres y otros, de toda clase de exámenes médicos y de laboratorio clínico; dar cursos de perfeccionamiento; todo lo relacionado en la actualidad y en el futuro, de cualquier manera, con lo anterior; y cualquier otro objeto que acordaren los socios. DOMICILIO: Comuna de SAN FERNANDO, Región del LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS sin perjuicio agencias, sucursales o establecimientos resto del país o extranjero. DURACIÓN: plazos renovables de 3 años y no termina con la muerte de algún socio. CAPITAL SOCIAL: Es la cantidad de \$20.000.000, socio PRESTACIONES MEDICAS E INVERSIONES ACAM aporta la suma de 11.000.000, socio DIEGO FELIPE ROJAS ROJAS, aporta la suma de 9.000.000 que ambos enteran y pagan a la caja social en efectivo en el acto de constitución. ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA RAZÓN SOCIAL: DIEGO FELIPE ROJAS ROJAS. Responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. Demás estipulaciones en estatuto actualizado extractado.". Demás estipulaciones en escritura extractada. San Fernando 04 de Septiembre de 2024.

CVE 2542639

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

